



93 - Libaas ul-shuhrah y usar ropa extravagante

Pregunta

¿Cuál es la regla sobre libaas ul-shuhrah o usar ropa extravagante?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Desciendan todas las alabanzas sobre Allah el Señor de los mundos.

Con respecto a su pregunta sobre la prohibición de la llamada "libaas ul-shuhrah" (literalmente, vestimenta de alta reputación, es decir, extravagante o ropa usada como símbolo de estatus), existe un hadiz firme y veraz narrado por Abdullah ibn Umar (que Allah esté complacido con ambos) que dice que el Mensajero de Allah, Muhammad (la paz sea con él) dijo: "Quien use libaas ul-shuhrah en este mundo será vestido con ropas humillantes el día del juicio". (Narrado por Ahmed y Abu Dawud, confirmado sahih por Al Albaani en Sahih Al-Yami' 6526)

Quienes usen libaas ul-shuhrah serán castigados el día del juicio según sus acciones (cosechar lo que siembran). En devolución, Allah humillará a esa persona el día del juicio y la vestirá con un atuendo que hará que todos se burlen de ella (cosechar lo que siembran).

La pregunta aquí es: "¿Qué se considera libaas ul-shuhrah?" Lo que se entiende por dicha expresión es todo aquello que se use para aparentar o para atraer la atención de los demás y que lo miren en cuanto la persona aparece. Esto, por supuesto, se debe a los colores extraños que se destacan por sobre los demás, por el diseño de la ropa, por lo costoso que sea el atuendo, o por el contrario, por ser una vestimenta trivial y sin valor alguno.

Por eso nuestros antepasados (que Allah tenga piedad de sus almas) solían detestar, ignorar, e incluso despreciar el carácter extremo de ese tipo de ropa de vanidad: Aquellos atuendos extravagantes y costosos.



Es nuestro deseo que el Todopoderoso nos conceda la vestimenta mJs adecuada y que nos salve en este mundo y en el mJs allJ. Amin.